

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 4 de Abril de 1916.

Número de hoy: 2.926.



EL SEÑOR

Don Francisco Pérez-Rioja

Decano de la Prensa Soriana, fundador de «El Avisador Numantino», de «La Voz de los Municipios», y «El Anunciador Soriano», Censor y Secretario de la primitiva Económica Numantina, Diputado provincial, etc., etc.

Falleció en Soria el día 4 de Abril de 1916.

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

La Redacción del **Noticiero de Soria**, los hijos del finado, hijas políticas, nietos, biznieta, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, quedándole por ello reconocidos.

tensión del mismo que su distribución geográfica guarda una visible relación con las tres zonas orográficas en él consideradas; pues mientras los materiales primarios y secundarios aparecen localizados principalmente en las regiones septentrional y meridional, los terciarios y cuaternarios cubren casi todo el espacio intermedio, ocupando una faja ancha que cruza de Levante a Poniente todo el territorio provincial.

En cuanto a las rocas que por su naturaleza pudieran considerarse como hipogénicas, se reducen a unos islotes de espilita y ofita que, con extensión muy reducida, asoman hacia los confines orientales en los alrededores del Moncayo, sin importancia desde el punto de vista de la constitución geológica del suelo soriano.

La extensión superficial abarcada por cada uno de los sistemas geológicos que comparten el suelo de la provincia, puede estimarse así aproximadamente:

Serie primaria.	
Terreno siluriano.	150 kms.
Serie secundaria.	
Terreno triásico.	729 kms.
> liásico.	836 >
> jurásico.	76 >
> infracretáceo.	2043 >
> cretáceo.	1096 >
Serie terciaria.	
Terreno eoceno.	321 kms.
> oligoceno.	249 >
> mioceno.	3173 >
Serie cuaternaria.	
Terreno diluvial.	1170 kms.
actual.	102 >

Como se vé, las formaciones primarias se hallan representadas exclusivamente por el terreno siluriano.

Las rocas de este sistema se encuentran al descubierto, principalmente hacia los confines orientales del territorio provincial, donde forman, además de algunos manchones de escasa importancia, dos fajas distintas que corren de S. E. a N. O. y son terminación de las que, con mucho mayor desarrollo se extienden por las vecinas comarcas aragonesas.

Las formaciones de la serie secundaria se agrupan principalmente en las regiones septentrional y meridional de la provincia y se hallan representadas por sedimentos correspondientes a los sistemas triásico, liásico, infracretáceo y cretáceo, en que aquella se considera dividida.

Cada uno de estos terrenos se muestra, sin embargo, con muy distinto desarrollo en el suelo soriano, pues mientras el jurásico sólo tiene una exigua participación en la constitución geológica del mismo, las rocas del infracretáceo ocupan más de la tercera parte de su extensión total.

La mancha triásica más extensa de la provincia es la que comprende el valle del Jalón, desde el confín de Guadalajara, en las alturas de la sierra Ministra, hasta cerca de Somaén, y se extiende además por una y otra vertiente del mismo llegando por la derecha hasta las mesas de Layna y Urés y por la izquierda hasta el páramo de Alpanseque y de Barahona.

La formación liásica alcanza en el territorio soriano un desarrollo superficial mayor que el triásico.

Sus sedimentos se agrupan principalmente, así como los triásicos, en las regiones oriental y meridional, de donde pasan también a las provincias limítrofes, pero no faltan del todo ni en el centro ni al Occidente de la de Soria.

Dos largas fajas liásicas alineadas de E. a O. cubren en casi toda su extensión el suelo de la zona meridional, fuera de los espacios en que la denudación ha puesto a descubierto las rocas triásicas, y de algunos manchones cenomanenses que resaltan aislados sobre el relieve uniforme de aquellas mesetas.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará.)

Riqueza inexplorada

España es un país dotado de excelente clima para la explotación de varios árboles frutales; sin embargo, unas veces por desidia, otras por el poco respeto que se tiene a la propiedad ajena, España es un país en que, salvo pocas regiones, escasea el arbolado.

Se planta un árbol frutal de nueva especie, y chicos y grandes parece que se ponen de acuerdo para hacer que el árbol no prospere.

Esto retrae a muchos labradores. Pero, ¿es motivo suficiente para que dejen de plantarse los árboles que convengan? ¿No se siembran cañamones a pesar de que gran parte de la semilla es comida por los pájaros?

En los labradores debe haber más resolución para plantar, más entereza para hacer respetar sus heredades, más atención para cultivar aquellos árboles frutales que rinden positiva utilidad.

No necesitan los árboles tantos cuidados como los cereales y legumbres, y en los árboles se encuentra una riqueza inagotable, cuando se saben explotar.

Aparte la humedad que prestan al terreno, beneficio en nuestro país no despreciable, ellos dan sombra, calor, azúcar, alcohol, papel, frutos sabrosos, madera, provechos mil en las más diversas aplicaciones.

Con razón dice un publicista de los buenos de España:

«La cultura de un pueblo se conoce por el respeto que muestra al arbolado: sólo los niños y los salvajes sienten placer en destruir los árboles.»

El cultivo de los árboles podría ser en España un filón inagotable de riqueza: Bastaría que se estudiara más y mejor este ramo de producción, que se buscaran las especies más adecuadas a las condiciones de cada país.

Donde no se crían buenas peras, y melocotones, se pueden criar manzanas y ciruelas, higos y cerezas, y cuando no, piñones, bellotas y castañas etc., etc.

Búsquese el árbol más propicio y cultívese con cariño, que él pagará con creces los cuidados.

El moral, el avellano, la higuera, el cerezo, el nogal y mil más pueden cultivarse con éxito lisonjero.

Háganse ensayos, apróvesense ajenas experiencias; plántense árboles en el mayor número posible, que no se tardará en recoger los frutos.

Anverso y reverso.

Las medallas, las monedas, algunas telas y otras muchas cosas tienen dos caras, anverso y reverso; derecho y revés, ó cara y cruz, como se suele decir.

Pero no solamente son esos objetos los que ofrecen esa particularidad; también hay personas, entidades colectivas, en suma, muchísima gente, que tienen ó presentan dos caras.

Como se comprende, a simple vista, eso es sumamente cómodo.

Por delante, es un decir, le llaman a usted santo, y bueno, y justo, y hasta bonito, si viene a mano, y por detrás le venden, como Judas a Cristo.

Esto es, por desgracia, más frecuente de lo que por regla general se cree; pero como todos estamos ya en el secreto, no nos hace mella el saberlo.

Hasta los novios saben lo poco que se puede fiar hoy en las apariencias: —Te quiero, dice por ejemplo ella, más que a las niñas de mis ojos.

Y él, haciendo como que le cree, contesta:

—Y yo más que a las entretelas de mi corazón.

Esos convencionalismos duran mientras están los tórtolos frente a frente, pero en cuanto vuelven la espalda... se acabó el encanto.

¿Es un mal, ó es un bien que la gente mienta sentimientos, ideas ó propósitos?

Difícil es determinarlos, pero sea lo que quiera, resulta que la desconfianza cunde por doquier, y ya no se fía uno ni de la camisa que lleva puesta.

Y lo que sucede entre los novios, que se juran amor eterno y luego se olvidan hasta de la mamita que los llevó en sus entrañas, sucede también con otros amores y otros sentimientos; el de la patria, que es tan santo por ejemplo.

Es imposible atar un cuarto de cominos, como se suele decir, con la gente de dos caras; no sabemos cuándo dicen verdad ni cuándo mienten, y es un fastidio, sobre todo para los muy pocos que se permiten el lujo de no tener más que una sola fisonomía, y tienen que utilizarla lo mismo en la calle que en casa, en público que en privado, en días de fiesta y en días de trabajo.

El tener dos caras es muy útil, porque de ese modo sucede lo que con ciertos gabanos, que cuando se estropean de un lado se vuelven del revés... y valen otra temporadita.

Y no solamente hay quien tiene dos caras sino dos naturalezas, y vive admirablemente bien, como el pez en el agua, mejor dicho, entre dos aguas.

Muchos, en vez de avergonzarse de ello, lo proclaman y dicen a los cuatro vientos, y hasta lo consignar en sus tarjetas.

Ejemplo: «Retascón, barbero y comadrón.»

En política se ve mucho de eso. En la tribuna dice un orador, pongo por caso:

«¡Viva esto! ó ¡Viva lo otro!»

Y el cóncave aplaude á rabiar.

Pero baja de allí el retórico y sale

a la plaza pública y ya, mezclado con la plebe, grita como un desesperado:

«¡Muera esto! ¡Muera aquello!»

Y donde antes dijo blanco, ahora dice negro... ¡y tan campantes!

Esto dicen algunos que es tener talento, y clarividencia y don de gentes; pero no faltará también quien diga ó afirme que es tener muy poca... apresión.

Peró mucha ó poca, el caso lamen-

GRAN ESTABLECIMIENTO

de HORTICULTURA

LORE-TOKI, (Hermani)

del propietario agricultor E. ROLIN

REPRESENTANTE

exclusivo para Soria y la provincia, al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.

Lo mismo forrajeras y para pradera y macizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Plantales especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especiales.

Arbustos perennes.

Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia á

Julio P. Rioja

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

En el mes de Abril próximo, las conocidas y acreditadas modistas de Calatayud hermanas ZUGASTI, instalarán en Soria una gran Exposición de sombreros y corsés, que seguramente obtendrán un buen éxito. Véase anuncio en 3.ª plana.

De Soria.

Geología y minas.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

Dicha laguna ocupaba una gran parte de la llanada que se extiende a Levante de Matalebreras, dentro de la pequeña cuenca que circunscriben por el O. las vertientes del puerto del Madero y por el N. y Mediodía las lomas que cruzan los términos de Castilruiz y Muro de Agreda, y penetraba además por la angostura que media entre los altos de San Blas y las derivaciones del Segado hasta cerca de Débanos, donde las aguas se encauzaban ya en el río Afamaza.

Cubría, pues, la laguna una faja de terreno de más de 8 kilómetros de longitud con una anchura variable desde algunos decámetros hasta cerca de un kilómetro si bien en algunos sitios se reducía considerablemente la superficie inundada hasta el punto de quedar vadeable por diferentes sitios.

Geología y minas.—Según el citado don Pedro Palacios, forman el suelo de la provincia sedimentos de muy variada naturaleza, correspondientes á diversos períodos de las épocas primaria, secundaria terciaria y cuaternaria, y de tal manera repartidos en toda la ex-

table. es que cuanto más desparpajo y más doble fondo tienen las gentes, mejor se las trata y más se las considera.

ABEL IMART.

La petición de las Cámaras de Comercio.

Tarifas de franqueo y derechos de distribución.

La Cámara de Comercio de Madrid, como otras muchas de provincias, ha acordado dirigirse al Director general de Correos en solicitud de que desaparezca el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de correspondencia...

El Director de Comunicaciones, como el actual ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1909 á acá han realizado y realizan (según dicen) esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la Nación, no pueden, bien á su pesar, atender esas indicaciones...

¿Quién no había de querer que se efectuase reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franqueo, y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros cinco céntimos por la entrega de cada misiva?

Pero es el caso que transformación tan considerable, ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desarrollo de una completa evolución, según manifiestan.

Para la rebaja del franqueo y, acatando la ley de 14 de Junio de 1909, aumentar á 20 gramos el mínimo de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de once millones de pesetas á que ascendería esta reforma, según calculan.

Si además se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, estimándola en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11 millones 130.000 pesetas.

De modo que, aunque creciese la circulación de la correspondencia, que si aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, solo en un lapso de tiempo grande se recuperaría la cantidad perdida, recobrando los ingresos su nivel. Esto calculan.

Además, como el número de cartas que dieran este producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, en suma no inferior á 2.000.000 de pesetas sobre el crédito actual; el de carterías en 1.500.000; en una cantidad igual á esta el de construcción de coches correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones.

En junto, 6.950.000 pesetas. De manera que, entre los 11.130.000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto de 6.950.000 pesetas y la dotación de los carteros y peatones que ascendería á 8.000.000 de pesetas, el total del aumento necesario sería de 26.000.000 de pesetas sobre el presupuesto actual, que no asciende, ni mucho menos, á esta cantidad.

En consecuencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir sin duda, á la rebaja del franqueo, en cuanto así lo ordena la Ley del año nuevo. Habrá también que suprimir los 5 céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de Correos que se están construyendo actualmente. Menos la de SORIA.

El día en que cada capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan los coches de Correos bastantes para el transporte, y el Estado se halle dispuesto á entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que recaman las Cámaras de Comercio.

Y esto es justo. La evolución del servicio postal ha sido, en los últimos siete años, asombrosa, pero no se pida que de pronto se termine la obra, por desgracia.

Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes. Que bien debían tenerla.

CRÓNICA.

Pensiones para obreros.

La Gaceta publica el siguiente anuncio: «Por el presente anuncio-convocatoria, la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, autorizada por real orden de 13 del corriente, abre concurso para pensionar en el extranjero 45 obreros españoles de diversos oficios, en los términos y condiciones que se expresan á continuación:»

Para pensionar 15 agricultores, que sean vinateros, aceiteros y ganaderos; 12 obreros textiles, comprendidos sederos, algodoneros, hilado y tintorería; siete mecánicos, cinco electricistas, tres de las artes del libro, dos de orfebrería y uno dibujante de muebles, decorador.

Con arreglo á lo dispuesto por el

real decreto de 27 de mayo de 1910, Gaceta del 28, artículos 2.º y 3.º, y el artículo 15, 17 y 18 del real decreto de 4 de abril, Gaceta del 5, los obreros que aspiren á alguna de las pensiones mencionadas lo solicitarán por sí mismos ó serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras Agrícolas ó entidades análogas.

2.º La Junta se reserva el derecho de cerciorarse acerca de la habilidad técnica ó profesional del candidato, así como de su estado de salud é integridad física.

Trigo y maíz.

Durante el mes de febrero último, se han importado á España 45.832.892 kilogramos de trigo procedente de los Estados Unidos. La mitad de dicha cantidad desembarcó en el puerto de Barcelona, y la otra mitad en diversos puntos de la península.

En el propio mes, entraron 76.094 484 kilogramos de maíz, procedente en su mayor parte de Buenos Aires.

No hay por lo tanto escasez de trigo y maíz, sino carestía en el precio á la venta por medio de los intermediarios.

Y el país pobre, que se muera de hambre.

Ingreso en las Academias militares.

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para ingreso en las Academias militares. Se proveerán en el concurso 250 plazas de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

Con el fin de que desaparezca en el más breve plazo el considerable número de aspirantes que, por tener alguno ó algunos ejercicios aprobados, coartan la libertad de acción que debe haber para modificar ó suprimir las convocatorias en la forma y por el tiempo que puedan ser necesarios, queda en suspenso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un periodo de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncian en la convocatoria.

Para evitar, sin embargo, perjuicios á los aspirantes que estén empezando su preparación, se admitirán á concurso á todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios. Los exámenes darán principio el 1.º de Julio próximo.

Los pasaportes para Francia.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dando instrucciones sobre la expedición de pasaportes para Francia.

Dice el telegrama: «Prevento á V. S., que siempre que expida pasaportes á obreros esa provincia para marchar á Francia, deberá retener en su poder el contrato de trabajo necesario que presenten para remitirlo V. S., directamente al cónsul de España que lo revise y suscriba, por haberlo dispuesto así el ministerio de Estado, como único medio de evitar que los obreros sean víctimas de los reclutadores y de lograr que el cónsul del distrito donde vayan á trabajar los ampare y haga en su caso valer sus derechos.»

En la Asociación de agricultores de España.

La Asociación de Agricultores de España, en junta extraordinaria celebrada el viernes último, acordó la constitución de una Caja de crédito agrícola, cuya misión será la de ofrecer al agricultor, por mediación de los Sindicatos y Cajas rurales, aquellos capitales precisos para la mejora de la explotación del campo.

El capital mínimo inicial marcado por los estatutos de la nueva Caja, es el de 250.000 pesetas, y en el acto de su constitución las aportaciones alcanzarán la cifra de 392.500 pesetas, sin tener en cuenta numerosos avidos de inscripciones que en el momento no pudieron tenerse en cuenta por falta de requisitos indispensables para su garantía, y que se irán sumando en lo sucesivo, pues la institución no limita su capital, ajustándose así al carácter cooperativo que posee.

El presidente de la Asociación explicó el objeto y futuro funcionamiento de la Caja, y en elocuentes frases dió las gracias á todos cuantos prestaban su cooperación, haciendo presente su satisfacción por éi éxito alcanzado.

Y se dió por terminada la junta, levantándose acta notarial de la Constitución de la Caja de crédito agrícola, que en breve comenzará á funcionar.

Campos de Castilla.

Con el tiempo húmedo que hemos tenido con exceso, los prados se hallan con abundantes pastos.

Los sembrados en general, presentan un hermoso aspecto; pero en algunos pagos las yerbas parásitas han progresado excesivamente.

En las tierras ligeras y en las hondonadas la excesiva lluvia ha causado algún perjuicio pero las tierras fuertes se han saturado de humedad bastante para poder resistir los rigores de las sequías que pudieran venir más adelante.

En las ventas de trigos sigue la indecisión que producen las actuales medidas del Gobierno, continuando retraídos los compradores del litoral, quienes solamente han comprado los vagones que llegan á aquellos mercados, sin vender, y que allí se han liquidado á como han querido los compradores.

En el interior las necesidades han hecho que se activasen más las operaciones en partidas, notándose bastante firmeza en estos mercados, y estando muy firmes los tenedores, dentro de la indecisión dominante.

Como los caminos han estado en muchos puntos intransitables por el exceso de lluvias, algo se ha contenido la afluencia de vendedores á los mercados al detall.

Gaceta de Madrid.

Gaceta del día 31 de Marzo actual.

FOMENTO.—Real orden anunciando á concurso para pensionar en el extranjero cuarenta y cinco obreros, en los términos y condiciones que en dicha real orden se publican.

Estos obreros serán, 15 agricultores que sean vinateros, aceiteros y ganaderos; 12 obreros textiles, comprendidos sederos, algodoneros hilado y tintorería; siete mecánicos, cinco electricistas; tres de las artes del libro, dos de orfebrería y relojería, y uno dibujante de muebles decorador.

Gaceta del día 1.º de Abril actual.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en el plazo de ocho días todos los dueños de las minas de carbón de España, remitan á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de los precios actuales de venta de las diferentes clases de carbón que estas produzcan, añadiendo cuales eran sus precios en 1.º de agosto de 1914.

Gaceta del día 2 del actual.

HACIENDA.—Real orden convocando á oposiciones para proveer venticinco plazas de Oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para proveer cincuenta plazas de Aspirantes de contabilidad y oficinas del Cuerpo de Telégrafos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden resolviendo consultas de varios directores de Escuelas Normales y numerosas instancias de alumnos de dichos Centros de enseñanza, acerca de la forma de calificar los ejercicios de revalida, y solicitando dispensa de alguno de estos ejercicios á los que son maestros de primera enseñanza elemental.

Gaceta del día 3 del actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden declarando que las alumnas de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer que en la actualidad cursen alguna de las asignaturas de la carrera de institutriz, pueden, previa la matrícula necesaria, examinarse en el presente curso de las asignaturas similares en las que juzguen tener la necesaria preparación.

De la Provincia.

Suceso del día.

Arrollado por un carro.

En ocasión de dirigirse á la villa de Malón (Zaragoza) varios vecinos de Olvega para esquililar ganado lanar, en el kilómetro 269 de la carretera de Taracena á Francia, se espantaron las caballerías del carro en que marchaban siendo arrollado uno de aquellos llamado Ceferino Marin Omeñaca, casado, jornalero, de 44 años de edad, resultando con la pierna izquierda fracturada por la tibia y el fémur, habiendo sido trasladado al hospital provincial de Agreda en estado grave según manifestación del médico que lo ha asistido.

Herido por sorpresa.

En la casa-cuartel de Burgo de Osma se presentó don Gregorio Pinilla López, manifestando que extramuros de la villa, esquina del Seminario, le habían dado una pinchada á un criado suyo llamado José López Domínguez de 21 años, natural de Pozalmuro y residente en el Burgo.

Preguntado que quien le había herido, contestó que no lo podía precisar por desconocer á la persona que de sorpresa así le había cogido.

La herida que presenta en el costado derecho según opinión facultativa, es de un centímetro de longitud por otro de profundidad y pronóstico leve.

Las pesquisas para descubrir el autor, no han dado todavía resultado.

Joven detenida.

Por la guardia civil del puesto de Morón de Almazán, ha sido detenida la joven del pueblo de Alentis que Serapia Tarancón Ortega, reclamada por el Juez de instrucción del partido á fin de que cumpla condena impuesta en la causa que se le siguió por infanticidio.

Ha ingresado en la cárcel de Almazán y será conducida á la de Soria.

Por torcer el camino.

Han sido denunciados por la benemérita del puesto de Matalabreras, Nemesio y Raimundo Ayllón, naturales de Navalcaballo en el preciso momento de hallarse cruzando con ciento ochenta reses cabrias el primero

y ciento el segundo, por la carretera de Taracena á Francia (kilómetro 253) infringiendo así las disposiciones del reglamento y conservación de carreteras.

Instrucción Pública

Desde el día primero del corriente mes, está abierto el pago de los haberes de Marzo para los Maestros de esta provincia y muy en breve quedará también abierto el de los haberes pasivos del primer trimestre del año actual para los jubilados pensionistas del Magisterio que cobran sus haberes en Soria igualmente.

Han sido nombrados Maestros y Maestras en propiedad por oposición y ampliación, para las escuelas de esta provincia:

Don Manuel Hidalgo Aldea, para una Sección de Graduado del Burgo de Osma; don Pedro López Aparicio, para la escuela de Almazán; don Félix Rodríguez Rodrigo, para una sección de Langa; D. Ignacio Martín Pardo, para Ventosilla; don Cándido M. Pastor Delgado, para una Sección de Langa; don Mariano Tabuena Sánchez, para Aldehuela de Agreda; don José M. Ferrer Forcada, para Dévanos; y don Pedro Navarro Casamayor, para Yelo.

Así mismo y por el mismo Rectorado se han hecho los nombramientos, interinos siguientes:

Don Pedro García Milla, para Bocigas; don Marcos Bortolomé Ortega, para Zayas de Torre; don Ecequiel Carro Frías, Soliedra; don Antonio Mazgatos Peña, Ligos; don Estanislao Gij Guerra, Palacio; don Lázaro Frías Soria, Lumias; don Emilio Saiz Martínez, Torrearévalo; don Gregorio Pablo Lázaro, Valtajeros; doña Emilia Vas Escarta, para Iruecha; doña María Rosario Rodrigo, para la Póveda; doña Maximina Carro Frías, para Alcozar, y don Miguel Ruiz Ayllagas, para Acrijos, (sustitución accidental.)

También han sido nombrados don Juan Ortiz de la Portilla, para el 4.º grado de la escuela Práctica graduada de Soria; don Longinos Beaumont, para otro grado de la misma y don Julio Esteban Lama, para Chércoles.

Ha sido nombrado maestro interino de una Sección de la Práctica Graduada de Soria, don Eliseo Marzán.

Las elecciones en Soria.

El acta de proclamación.

«Don José Cacho Molina, Secretario de la Junta provincial del Censo electoral certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de la fecha, han sido proclamados Diputados á Cortes electos, en virtud de no haber en los distritos respectivos mayor número de candidatos que el de elegible, y á tenor de lo mandado en el artículo 29 de la ley Electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete.»

Por el distrito de Agreda, don Mateo Azpeitia Esteban.

Por el de Almazán, Excelentísimo señor don Lamberto Martínez Asenjo.

Por el de Burgo de Osma, Excelentísimo señor don Julián Muñoz y Miguel, y

Por el de Soria, Excelentísimo señor don Luis Marichalar y Monreal.

Así resulta del acta de la sesión de referencia á que me remito.

Y para su inserción inmediata en el Boletín Oficial de esta provincia, y á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en los nombrados y respectivos distritos, expido la presente certificación en cumplimiento del artículo veintinueve de la ley ya citada, en Soria á dos de Abril de mil novecientos diez y seis.—José Cacho.—V.º B.º.—El Presidente, Molina.»

Y no hay más.

LÍNEAS CORTAS

Cumplo lo que prometí.

El nombre que te pusieron en la pila bautismal, es el nombre más bonito de la corte celestial.

Pueden estar orgullosas las que como tú se llaman, pero no te imitarán en la belleza del alma.

Si el corazón nos hablara, cuánto había de decir;

el hombre... siempre sincero, la mujer... no lo es así.

Más de una mujer admiro en su modo de querer, por... querer lo que no quiere otra ninguna mujer.

Es en el hogar la reina, y donde quiera que esté, siempre merece el respeto de todo aquel que la vé.

Si no fuera por «la crítica», cuántas se desearían, para volver al estado de engañar más todavía.

La mujer que reflexiona puede llamarse feliz, y la que así no lo haga mira mal su porvenir.

Muchas son las que se casan impulsadas por la envidia, pero no por el amor que aquél varón les inspira.

Compadeczo á la mujer por su volubilidad, y en esto no tiene envidia, que es una fatalidad.

La vida no fuera vida si no hubiera que luchar, por eso al mundo se viene lleno de infelicidad.

Yo siempre pensando en tí y tú no pensando en nada, y cuando piensas tú en mí yo... ya no pienso... palabra.

¿Te acuerdas cuando te dije si podríamos hablar, y fué tu contestación que nunca, nunca, jamás?

Hay carnavales que matan y fechas que no se olvidan, y tú me mataste á mí precisamente aquél día.

Cierto día, no hace mucho, con un amigo aposté, la apuesta era... no la digo pero sé que la gané.

R. DE MENDILA.

La Redacción, Administración é imprenta de NOTICIERO DE SORIA, han quedado instaladas en la planta baja de la casa número 11, de la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) llamada también comúnmente del Mera lo ó Plaza de Abastos. En esta imprenta se trabaja bien y barato, pueden visitarse sus amplios locales.

Noticias

Por hoy ignoramos las bases del proyecto de la municipalización del alumbrado eléctrico de Soria. Tiempo hay para su publicación y realidad.

En cambio, el viernes próximo se podrá entusiasmar el pueblo soberano, si como las Ordenanzas municipales mandan, se sortean en las urnas (sin trampa ni cartón) los Jueces de Cuadrillas para las próximas Fiestas de San Juan, que ya se dice que volverán á ser con toros enmaromados por las calles. Y ancha es Castilla, volviendo netamente á los antiguos usos y costumbres para diversión y mayor felicidad del popularismo.

Las Cuadrillas pueden ir pensando en comprar nuevas maromas.

También se asegura que no se admitirán recomendaciones para la elección de los toreros, que serán buenos.

Los toros, grandes, gordos y bravos. Como nota final, también se espera con confianza que durante los días de la compra de los toros de las Cuadrillas como en los de las Fiestas, los precios de las Substancias (carnes, chorizos, huevos, jamones, gallinas, vinos, etc., etc.) no serán vendidos más que estrictamente por su remuneración sin sobreprecio que los encarezca.

La Junta provincial de Substancias, va á tomar parte activa para que así sea, favoreciendo en un todo este año la celebración de las tradicionales, legítimas, Fiestas de San Juan y de las Calderas. ¡Y arriba con ellas!

El domingo próximo, nueve del actual, llegarán á Soria los Sucesores de la modista de Calatayud Remigia García, hospedándose como de costumbre en la Fonda del Comercio y trayendo las mayores novedades de la temporada.

El Tribunal Supremo ha informado y devuelto al ministerio de Gracia y Justicia el proyecto de reforma de los Aranceles notariales vigentes.

El negocio de trigos en la provincia de Zaragoza según dice el Heraldo de Aragón, ha quedado paralizado en absoluto después del acuerdo de la junta de subsistencias.

Alcald el de 36 pesetas como máximo a los 100 kilos, ó sea 49'32 pesetas el cahiz. Están á la expectativa compradores y vendedores, pues resulta muy violento á ambas partes el reanudar las operaciones con una baja de 4 y hasta de 5 pesetas cahiz. Existencias de trigo hay en la región, habiendo propietarios que han vendido el mes pasado las cosechas íntegras de dos años y partida se recibió en Zaragoza á la que apenas pudo sacárselo la harina por ser tan rancio el trigo, que debía tener de 4 á 5 años.

Para el día diecisiete del mes actual está señalada la subasta pública de las obras de reparación del adoquinado de la travesía de Soria, kilómetro 218 de la carretera de Tarazona á Francia, cuyo presupuesto es el de 17.543,01 pesetas.

En atento B. L. M. nos dice el Presidente de la Sociedad de Dependientes del Comercio é Industria de Soria, que ha quedado constituida la nueva Junta directiva, del siguiente modo:

Presidente, don Saturnino Viguea Sangrador; Vicepresidente, don Bernabé González; Secretario, don Isidro Castro; Vice-secretario, don Augusto Redondo; Contador, don José María Hernández; Tesorero, don Juan Mejino; y Vocales, 1.º don Juan Rodríguez, 2.º don Manuel García, y 3.º don Agustín Ruiz.

Se están llevando á cabo grandes trabajos de preparación para organizar la primera Peregrinación Nacional Mariana á los Santuarios de El Pilar, Begonia y Covadonga. En breve se darán á conocer interesantes detalles sobre esta peregrinación.

El día trece del mes corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa-cuartel de la guardia civil de Soria, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho.

Ha quedado instalado el Teléfono para el servicio público, entre las villas de Almenar y Gómara. Y se va á instalar estos días, particularmente, en la finca de El Royal (Soria) y el Ventorrillo de Larrate.

No habiendo comenzado á brotar la viña hasta la fecha, el temporal de vientos fríos que ha reinado, en nada perjudica á la viticultura, y además da tiempo para terminar las labores de invierno y cultivar las plantaciones de vides americanas, que en tan gran número se llevan á cabo, en vista del buen precio que alcanza el vino.

El mercado de vinos en todas partes sigue con animación y solo cesa en algunas regiones por la escasez que hay ya en muchas bodegas.

Cuanto artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la Piperazina Dr. Grau!

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Anteayer falleció cristianamente á los treinta años de edad, la estimada soriana doña Isabel Lapuente García hija del conocido industrial don Juan Lapuente y esposa del Comandante de infantería don Arturo Giralt.

Ayer por la tarde tuvieron lugar los funerales y entierro, siendo verdaderas manifestaciones de duelo y simpatía.

Descansen en paz la finada y reciban sus desconsolados esposo, padre, hermano don Ricardo y demás familiares nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional será extraordinario, y se verificará el día 11. Costará el décimo 25 pesetas.

El diario Ejército Español publica detalladamente la inversión que se va á dar á las 500.000 pesetas concedidas por el Gobierno para obras de Guerra, desde la 1.ª á la 8.ª región con Mallorca y Menorca, tanto para arreglo de cuarteles como para Paradas, pabellones, cuadras, etc. A SORIA no se le otorga ni una peseta.

El tiempo sigue lluvioso en Soria, tristemente, reinando bastante suave temperatura.

Viajeros.

De Andalucía, repuesto de su dolencia, ha venido á Soria el Gobernador militar de la provincia señor don Antonio Lapuente Aliaga.

Para Sigüenza han marchado en el tren de esta mañana las distinguidas señoritas Pilar de la Orden y Concha Sevilla Peñalba.

En el tren de esta mañana han regresado, de Madrid don José Ruiz Ocoń Depositario de fondos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, de Valencia el Diputado provincial por Soria don Manuel Martialay, y de Medinaceli don Ramiro Martínez de la Cava, que lo es por aquel distrito.

Estos días, con motivo de las revisiones de Quintas en la capital, se ven llegar numerosos viajeros tanto en el tren como en los Coches-Correos.

Santoral y Cultos.

Hoy 4 de abril de 1916.—Santos Isidoro, Ambrosio y Zósimo. I. P. ayuno. Miércoles 5. San Vicente Ferrer patrón de Valencia, San Zenón y Santas Emilia é Irene I. P. ayuno. Jueves 6. Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano, I. P. ayuno.

El viernes á las tres y media en la I. I. Colegial exposición del Sagrado Lignum Crucis y á continuación Completas solemne predicando el Canónigo don Julián Garcés. En la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) tendrá lugar á las seis de la tarde el ejercicio mensual del primer viernes de mes, con exposición de S. D. M. En santa María la Mayor continúa la Visita diaria á Jesús Sacramentado, á las seis y media.

Maquinaria Agrícola de Fernando Diaz (Galatayud)

Representante exclusivo para Soria y la provincia Julio P. Rioja. Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.

Arado de vertedera, llamado Aguila giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguila, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de hierro y acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier ganán joven ó falto de fuerzas puede manejarlo fácilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.

La reja penetra muy fácilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y voltea la tierra tan á la perfección como pudiera desear el agricultor mas exigente.

Cuesta el vertedera «Aguila giratoria» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otras 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta—raíces que sirven para cortar remolacha, patatas, nabos, zanahorias etc, para el alimento del ganado.

Corta—raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.

Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempo lentamente.

También se utiliza en invierno para gradear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, madera pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso. Hay cuanta maquinaria agrícola se precise.

Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Telegramas.

Notas del día.

Las elecciones y los toros demuestran ahora en España la pujanza mayor de la comenzada primavera.

Y así sigue siendo tan feliz la mayoría de los españoles.

El Gobierno con Romanones á la cabeza está contentísimo con la mayoría que ya tiene por segura.

De los ciento treinta y ocho diputados ya proclamados por el artículo 29, son incondicionales del Gobierno 87, y los 27 restantes son idóneos.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que había celebrado una detenida conferencia con los generales Jordana y Luque, y que esta tarde volvería á entrevistarse con el alto comisario de España en Marruecos.

También había estado el presidente conversando con el ministro

de la Gobernación para ultimar algunos detalles de las próximas elecciones.

Hablando de estos asuntos electorales, el conde de Romanones volvió á manifestar su enemiga contra el artículo 29, por el cual ha salido en Guadalajara.

Y oros son triunfos, ahorrándose la bolsa (lo demás... jarabe de pico).

Lo de Marruecos.

El titulado «nuevo Roghi», recorre las cabilas próximas de la zona ocupada, reclutando adeptos con propósitos que se desconocen. Los cabileños incautos, le atribuyen portentosos milagros.

Dúbase que tenga el ascendiente del primitivo Roghi.

Desencadenándose un fuerte temporal de Levante, obligando á los buques á entrar de arribada forzosa.

Prosigue la tranquilidad en las nuevas posiciones.

El Telegrama del Riff comenta un artículo de Gabriel Maura sobre Marruecos, poniendo de relieve los errores de los articulistas y lamentando que el señor Maura reanude la campaña, que da armas á los enemigos de la acción de España en Marruecos.

Lo de Méjico.

La acción de los yanquis.

Comunican de Nueva York que los yanquis han librado un combate con las tropas de Villa en la región de Sierra Madre, á 300 kilómetros de la frontera.

Los mejicanos han tenido 80 muertos, entre los cuales se cuenta el general Hernández.

Los yanquis han tenido cuatro heridos.

Los villistas han huido hacia las montañas en pequeños grupos.

Villa no ha asistido al combate porque, según revelación hecha por un prisionero, tiene una pierna rota y se halla oculto en el Norte de Guerrero, cuya guarnición carrancista fué pasada á cuchillo antes de abandonar Villa la población.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos. Los rusos.

Todas las noticias recibidas, coinciden en que los rusos están ini-

ciando una ofensiva general, provistos de toda clase de recursos, manteniéndose los austro-alemanes á la defensiva en casi todo el frente, limitándose á bombardeos más ó menos vigorosos después de sus fracasados contraataques en Jacobstadt y Dvinsk y lago Narech. Confírmense los últimos avances en el Cáucaso y la derrota de algunas agrupaciones turcas que organizaron, como último extremo, una especie de guerra de guerrillas.

Ha comenzado el deshielo, lo cual dificulta grandemente las operaciones.

Aviso á la flota yanqui.

Comunican de París que el almirantazgo americano ha dado instrucciones á la flota del Atlántico para que los barcos estén preparados á salir hacia el mar del Norte á cualquier hora.

Los alemanes y sus aliados.

Noticias de Suiza dicen que en Austria-Hungría continúa el movimiento favorable á la unión económica de los Imperios centrales, los Balcanes y Turquía.

El conde de Tisza ha declarado que la alianza con Alemania subsistirá después de la paz.

También las Agrupaciones económicas é industriales de Austria-Hungría, se muestran inclinadas á que la unión se realice lo más pronto posible.

Los representantes de 23 ciudades de la Silesia austriaca, han acordado invitar al Gobierno para que adopte todas las disposiciones conducentes á que la unión con Alemania esté asegurada antes de la conclusión de la paz.

El reclutamiento en Bulgaria.

Dicen de Atenas que el ministro de la Guerra búlgaro ha invitado á todos los extranjeros comprendidos entre los 30 y 45 años á incorporarse al Ejército búlgaro, so pena de expulsión del territorio y confiscación de bienes.

La reprochable medida alcanza á muchos miles de armenios y judíos que no han prestado servicio por alegar que son súbditos turcos ó persas.

LOS SUCEORES DE Remigia García

La Modista de Galatayud, Llegarán á SORIA el día nueve del mes actual, hospedándose como de costumbre en el Hotel Comercio, de Juan Bieva. Traen las últimas novedades de la temporada, para señoras y señoritas. Permanecerán algunos días.

A. Sánchez

Ha trasladado su Establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetería, á la Calle de Canalejas, número 58, SORIA. 2-10

Ortopédico en Soria.

El antiguo y afamado Ortopédico don José A. Franco, Ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Hotel Comercio los días 7 y 8 de Abril actual exclusivamente, á cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

APARATOS para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies (varus y equino) coxalgias, etc.

CORSÉ ORTOPÉDICO moderno, sistema CABOTT, infalible en todos los casos para las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Patt.

PIERNAS, BRAZOS Y MOANS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

BRAGUERO ideal Washington, que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cnra en la mayoría de los casos las hernias más viecidas y contiene siempre las más antiguas y rebeldes.

Únicos días de consulta, el 7 y 8 de Abril en el Hotel Comercio, Soria. -2-

Coches

Se venden un omnibus de 6 asientos interior, 3 capota y 2 tabilla.

Un familiar de 4 asientos y 3 delantera.

Un landó.

Un tilburí con capota.

Un carro para una caballería. Todo con sus correspondientes aparejadas.

Soria taller de carruajes de Eusebio Marina, darán razón. 3-5

HERMANAS ZUGASTI Modistas en sombreros y corsés, EN CALATAYUD, Plaza de la Cárcel Vieja, número 1, (Esquina á la calle de Dato.)

Participan á su numerosa clientela, que en el presente mes de Abril, tendrán en SORIA una GRAN EXPOSICIÓN DE SOMBREROS Y CORSÉS de lo más selecto de la última moda. Se hospedarán en la acreditada casa de Domingo las Heras, calle de la Claustrilla, n.º 4, y Plaza de la Leña, número, 3.

Visitar la Exposición de sombreros y corsés que inaugurarán en Abril actual, las

Hermanas Zugasti. Por carta dirigirse á las mismas, Plaza de la Cárcel Vieja, número, 1, Calatayud. -5-

TIERRAS para dos yuntas de labor, se arriendan próximo á Soria.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. -3-

Fés de vida con arreglo al modelo oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresas en buen papel de hilo. Se hallan de venta en Soria en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también de Abastos, número 11. Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

44 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

que no lo errasen, que hiciesen todo aquello que él dijese cantando y no otra cosa.

Había entre los mozos de mulas bairines, y entre las mozas ni más ni menos.

Mondó el pecho Lope escupiendo dos veces, en el cual tiempo pensó lo que diría, y como era de presto, fácil y lindo ingenio, con una felicísima corriente, de improviso comenzó á cantar desta manera:

Salga la hermosa Argüello moza, una vez y no más, y haciendo una reverencia dé dos pasos hacia atrás.

De la mano la arrebató el que llaman Barrabás, andaluz mozo de mulas, canónigo del compás.

De las dos mozas gallegas que en esta posada están, salga la más carigorda, en cuerpo y sin delantal.

Engarráfela Torete, y todos cuatro, á la par, con mudanzas y meneos den principio á un contrapás.

Todo lo que iba cantando el asturiano

LA ILUSTRE PREGONA 45

hicieron al pie de la letra ellos y ellas; mas cuando llegó á decir que diesen principio á un contrapás, respondió Barrabás que así le llamaban por mal nombre al bailarín mozo de mulas.

Hermano músico, mire lo que canta y no motege á nadie de mal vestido, porque aquí no hay naide con trapos, cada uno se vistió como Dios le ayuda.

El huésped, que oyó la ignorancia del mozo, le dijo:

Hermano mozo, contrapás es un baile extranjero, y no motejo de mal vestidos.

Si eso es, replicó el mozo, no hay para qué nos metan en dibujos; toquen sus zarabandas, chaconas y folías al uso, y escudillen como quisieren, que aquí hay personas que le sabrán llenar las medidas hasta el golete.

El asturiano, sin replicar palabra, prosiguió su canto, diciendo:

Entren, pues, todas las ninfas y los ninfos que han de entrar, que el baile de la Chacona es más ancho que la mar. Requieran las castañuelas y bájense á refregar.

SORIA - Gran H. las Heras

Calle de la Claustrilla, núm. 4, principal.

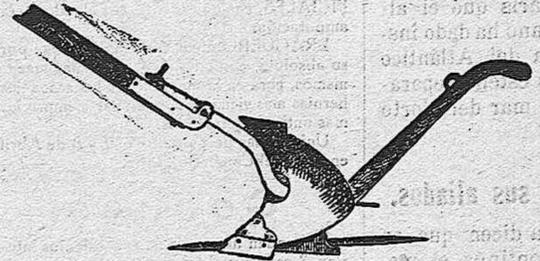
Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas. Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60. Mozo á los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

PARADOR Plaza de la Leña, número 3, plant. baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Calatayud y Villarroya de la Sierra. Sacarsal y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4. —30—

Gran taller de maquinaria agrícola DE Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascayosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —35—

Ceregumil Fernández, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp.
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja. Soria.

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las **PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.
EN SORIA
Farmacia de don José Morales Orantes.
Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —15—

El Practicón. Tratado completo de cocina.

por ANGEL MURO

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

FUERZA PARA INDUSTRIAS

«LA ELECTRICA DE SORIA» que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias en esta capital, está dispuesta por contar con elementos su ficientes y exceso de caballos de fuerza, á facilitar energía motriz á cuantas industrias quieran implantarse. —3—6



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO,"

para caza y concursos. Únicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más perfectas: Las más sólidas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascruain y Olasolo, Eibar (Guipúzcoa). —12—105



Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio. —21—

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios cuando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miro. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marias, Judit, Venganza de Atila, Trabajo Honradéz, Julianó el Apóstata, Los tres Jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Principe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfia, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratonés en la Trampa etc., etc. Se venden en la Papelería de P. Rioja, en Soria.

Effigie de San Saturio, patrón de Soria.—Bonit°

fotografiado, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Papelería de Rioja, en Soria.

Un Nuevo Opúsculo.

Se intitula: «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en 8.º Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar en tre los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jeces municipales.

De singular valor y autoridad al contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusion» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

Establecimiento de Horticultura de primer orden, de Enrique Rolin. Calle Bengoechea, núm. 2, San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas.—Pídase Catálogo. 20

NOMENCLATURA

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres, usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancias que las separa; cuantos datos, en fin, precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Papelería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Legunillas número, 7, Colegio de niños.

Nóminas en pliego papel hilo 1.º de marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Remite por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

las manos por esa arena, ó tierra del muladar.

Todos lo han hecho muy bien, no tengo que les retar: santigúense, y den al diablo dos higas de su higueral.

Escupan al hideputa, porque nos deje holgar, puesto que de la Chacona nunca se suele apartar.

Cambio el son, divina Argüello, más bella que un hospital, pues eres mi nueva musa, tu favor me quieres dar.

El baile de la Chacona encierra la vida bona.

Hállase allí el ejercicio que la salud acomoda, sacudiendo de los miembros á la pereza poltrona.

Bulle la risa en el pecho de quien baila y de quien toca, del que mira y del que escucha baile y música sonora.

Vierten azogue los pies, derrítense la persona, y con gusto de sus dueños las mulillas se descorchan.

El brío y la ligereza en los viejos se remozan,

esta noche sola estés en la posada, y mañana comprarás el asno que dices y buscarás donde estar: y así huirás los encuentros de la Argüello; y yo quedaré sujeto á los de la gallega y á los irreparables de los rayos de la vista de mi Costanza.

En esto se convinieron los dos amigos y se fueron á la posada, adonde de la Argüello fué con muestra de mucho amor recibido el asturiano.

Aquella noche hubo un baile á la puerta de la posada, de muchos mozos de mulas que en ella y en las convecinas había.

El que tocó la guitarra fué el asturiano: las bailarinas, amén de las dos gallegas y de la Argüello, fueron otras tres mozas de otra posada: juntáronse muchos embozados con más deseo de ver á Costanza que el baile; pero ella no pareció ni salió á verle, con que dejó burlados muchos deseos.

De tal manera tocaba la guitarra Lope, que decían que la hacía hablar.

Pidiéronle las mozas y con más ahinco la Argüello, que cantase algún romance: él dijo que como ellas le bailasen al modo como se canta y baila en las comedias, que le cantarían y que, para